



**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE 2023 - 2022**

El representante Legal y el contador Público del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos, en cumplimiento de la resolución No. 356 de septiembre 5 del 2007, capítulo II y circular externa No. 041 del 19 de junio de 2001, emitidas por la Contaduría General de La Nación, certificamos que:

1. Los Estados Financieros fueron elaborados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad.
2. La contabilidad se elaboró en cumplimiento al manual de procedimiento de la Contabilidad Pública.
3. La información revelada en los Estados Financieros refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica y social del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos, elaborada con corte a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Bogotá D.C., 28 de enero de 2024

MANUEL GUILLERMO HOYOS TRUJILLO
Representante Legal

MARIA PRAXEDIS CHAVES MILA
Contadora T.P. 6751-T

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS

NIT 860.532.782-4

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A: 31 DE DICIEMBRE DE

Expresado en pesos	NOTAS	2,023	2,022	VARIACION \$
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	5	593,253,867	603,321,314 -	10,067,447
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		593,253,867	603,321,314 -	10,067,447
ACTIVO NO CORRIENTE				
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	10	840,682,086	873,827,820 -	33,145,734
OTROS ACTIVOS		297,500	-	297,500
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		840,979,586	873,827,820 -	32,848,234
TOTAL ACTIVO		1,434,233,453	1,477,149,134 -	42,915,681
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
CUENTAS POR PAGAR	21	6,178,472	4,144,031	2,034,441
BENEFICIOS EMPLEADOS	22	28,188,358	30,104,119 -	1,915,761
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	24	29,881,400	29,538,800	342,600
TOTAL PASIVO CORRIENTE		64,248,230	63,786,950	461,280
OTROS PASIVOS				
PROVISIONES- RESERVAS	23	181,568	-	181,568
TOTAL OTROS PASIVOS		181,568	-	181,568
TOTAL PASIVO		64,429,798	63,786,950	642,848
PATRIMONIO				
CAPITAL FISCAL	27	1,413,362,184	1,411,994,115	1,368,069
APROPIACIÓN EXCEDENTES PARA PROYECTOS ESPECIALES		-6,068,104	-13,969,560	7,901,456
REVERSIÓN DE SALDO DE RESERVAS A PATRIMONIO		0	12,116,404 -	12,116,404
RESULTADO DEL EJERCICIO	27	-37,490,425	3,221,225 -	40,711,650
TOTAL PATRIMONIO		1,369,803,655	1,413,362,184 -	43,558,529
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		1,434,233,453	1,477,149,134 -	42,915,681


MANUEL GUILLERMO HOYOS TRUJILLO
REPRESENTANTE LEGAL


FERNEY AUGUSTO TORRES PAEZ
REVISOR FISCAL

Tarjeta profesional 185.024-T
Por delegación L&Q AUDITORES S.A.S
Miembro de UC&CS Global Internacional
VER DF-000691-24


MARIA PRAEDIS CHAVES MILA
CONTADORA T.P. 6751-T

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE PETRÓLEOS

NIT 860.532.782-4

ESTADO DE RESULTADOS

POR PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE:

Expresado en pesos

	NOTAS	2,023	2,022	VARIACIÓN
INGRESOS		529,108,000	515,000,000	14,108,000
VENTA DE SERVICIOS	28	529,108,000	515,000,000	14,108,000
GASTOS		618,536,846	540,485,936	78,050,910
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	29	584,113,112	504,990,992	79,122,120
DETERIORO DEPRECIACION, AMORTIZACION Y POVISIONES	29.1	34,423,734	35,494,944 -	1,071,210
RESULTADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-	89,428,846 -	25,485,936 -	63,942,910
OTROS INGRESOS		114,159,789	34,811,057	79,348,732
INGRESOS FINANCIEROS	28	59,978,616	34,501,172	25,477,444
OTROS INGRESOS ORDINARIOS (Arrendamiento)	28	54,181,173	309,885	53,871,288
GASTOS NO OPERACIONALES		62,221,368	6,103,896	56,117,472
OTROS GASTOS	29.7	62,221,368	6,103,896	56,117,472
PROYECTOS ESPECIALES	29.7	6,068,104	13,969,560 -	7,901,456
RESULTADO DEL PERÍODO		-43,558,529	-10,748,335	-32,810,194
INGRESOS POR APROPIACION PROYECTOS ESPECIALES	29.7	6,068,104	13,969,560 -	7,901,456
RESULTADO NETO DEL PERÍODO		-37,490,425	3,221,225	-40,711,650



MANUEL GUILLERMO HOYOS TRUJILLO
REPRESENTANTE LEGAL



MARIA PRAXEDIS CHAVES MILA
CONTADORA T.P. 6751-T



FERNEY AUGUSTO TORRES PAEZ
REVISOR FISCAL
Tarjeta profesional 185.024-T
Por delegación L&Q AUDITORES S.A.S
Miembro de UC&CS Global Internacional
VER DF-000691-24

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS

NIT 860.532.782-4

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Expresado en pesos

Concepto	Saldo a Enero 1 2023	Movimiento del año 2023		Saldo a Dic. 31 2023
		Aumento	Disminución	
Capital Fiscal	1,410,141,059	3,221,125	0	1,413,362,184
Apropiación de excedentes	0	0	6,068,104	-6,068,104
Resultados del Ejercicio	3,221,125	-37,490,425	3,221,125	-37,490,425
TOTALES	1,413,362,184	-34,269,300	9,289,229	1,369,803,655


Concepto	Saldo a Enero 1 2022	Movimiento del año 2022		Saldo a Dic. 31 2022
		Aumento	Disminución	
Capital Fiscal	1,404,433,292	19,677,327	0	1,424,110,619
Apropiación de excedentes	0	0	13,969,560	-13,969,560
Reversión de saldo de Reservas a patrimonio	0	12,116,404	12,116,404	0
Resultados del Ejercicio	7,560,823	3,221,225	7,560,823	3,221,225
TOTALES	1,411,994,115	35,014,956	33,646,787	1,413,362,284



MANUEL GUILLERMO HOYOS TRUJILLO
REPRESENTANTE LEGAL



MARIA PRAXEDIS CHAVES MILA
CONTADORA T.P. 6751-T



FERNEY AUGUSTO TORRES PAEZ
REVISOR FISCAL

Tarjeta profesional 185.024-T
Por delegación L&Q AUDITORES S.A.S
Miembro de UC&CS Global Internacional
VER DF-000691-24

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A: 31 DE DICIEMBRE DE:

Expresado en pesos

FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2023	2022
Utilidad neta del Ejercicio	-37,490,425	3,221,225
Efecto de los ajustes por inflación	-	-
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo		
Depreciación de Activos Fijos	34,423,734	35,494,944
Subtotal Efectivo Generado por la Operación	-3,066,691	38,716,169
CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL		
(Aumento) Disminución en Deudores	-	11,611,000
(Aumento) Disminución otros activos	-297,500	
Aumento (Disminución) de Cuentas por Pagar	2,034,441	2,172,593
Aumento (Disminución) de Beneficio a empleados	-1,915,761	5,709,003
Aumento (Disminución) de Ingresos recibidos por anticipado	342,600	
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos	181,568	1,140,192
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-2,721,343	59,348,957
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) Disminución Prop. Planta y Equipo	-1,278,000	-2,410,000
TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSIÓN	-1,278,000	-2,410,000
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento (Disminución) Por aplicación de excedentes	-6,068,104	-13,969,560
Aumento (Disminución) Por reversión de reservas	-	12,116,404
Aumento (Disminución) de Obligac. Financieras	-	-
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-6,068,104	-1,853,156
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	-10,067,447	55,085,801
EFFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO		
Disponibles	603,321,314	548,235,513
	-	-
SALDO FINAL DE EFECTIVO	593,253,867	603,321,314


MANUEL GUILLERMO HOYOS TRUJILLO
REPRESENTANTE LEGAL


MARIA PRAXEDIS CHAVES MILA
CONTADORA T.P. 6751-T


FERNEY AUGUSTO TORRES PAEZ
REVISOR FISCAL

Tarjeta profesional 185.024-T
Por delegación L&Q AUDITORES S.A.S
Miembro de UC&CS Global Internacional
VER DF-000691-24



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE PETRÓLEOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 2022

1 NOTAS 1. ENTIDAD

1.1 Identificación y funciones.

El Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos se creó mediante la Ley 20 de 1984 y reglamentado por el decreto 1412 de 1986 para ejercer como funciones según lo dispuesto en el artículo 7° de la ley 20 de 1984 las siguientes:

- a) Dictar sus propios reglamentos.
- b) Otorgar las matrículas profesionales de Ingeniero de Petróleos y las licencias temporales especiales para ejercer la profesión de Ingeniero de Petróleos en Colombia, al tenor de los artículos 2° y 3° de la presente ley.
- c) Asesorar a las universidades que así lo soliciten, en todo lo relacionado con los requisitos exigidos para el otorgamiento de título de Ingeniero de Petróleos.
- d) Llevar el registro de todos los profesionales a que se refiere la presente ley.
- e) Fijar los derechos de expedición de matrícula profesional y el modo de inversión de estos fondos.
- f) Nombrar sus representantes en cada una de las entidades que ameritan su competencia.
- g) Las demás que le señalen los reglamentos, en concordancia con la presente ley.
- h) Velar por el cumplimiento de la presente ley.

El domicilio del Consejo es la ciudad de Bogotá, actualmente tiene su sede en el Edificio Centro 95 ubicado en la carrera 11 A 94 A 56 oficina 401.

1.1.1 Órganos de Dirección y Administración.

EL CPIP por ser una entidad de Gobierno, además, del Consejo integrado por los miembros estipulados en la Ley, cuenta con un director ejecutivo. El presidente del Consejo es quien ejerce la representación legal de la entidad.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.

El Consejo da cumplimiento al marco normativo contable establecido por la Contaduría General de la Nación, para las Entidades de gobierno.

1.3 Base Normativa y período cubierto.

1.4 **Forma de Organización y/o Cobertura.**

Los Estados Financieros del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos contienen la información únicamente de la entidad. No somos agregadora de información.

NOTA 2 BASES DE MEDICION Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.

2. 1 Bases de medición

2.1.1 Efectivo.

La Entidad medirá el efectivo y sus equivalentes al precio de transacción en la medición inicial.

Para la medición posterior del efectivo se tendrá en cuenta los movimientos del efectivo y equivalentes, al final del periodo o del mes sobre el cual se informa los equivalentes a efectivo deben reflejar el valor de los extractos bancarios emitidos por la entidad en donde se tienen depositados los recursos, la medición de la caja específicamente se hará por el valor certificado en los conteos reales de monedas y billetes contenidas en las cajas del CPIP.

2.1.2 Cuentas y préstamos por cobrar

El reconocimiento inicial se medirá al precio de transacción (incluyendo los costos de transacción) es decir el valor a recibir.

Para la medición posterior de los activos financieros deudores y otras cuentas por cobrar, la entidad utilizara el costo amortizado.

2.1.3 Propiedad Planta y Equipo

El reconocimiento inicial se medirá al precio de transacción es decir por el valor de adquisición.

Para la medición posterior se utiliza el valor razonable menos costos de venta.

Para la medición posterior de los activos financieros deudores y otras cuentas por cobrar, la entidad utilizara el costo amortizado.

2.1.4 Cuentas por pagar

El reconocimiento inicial de los acreedores y otras cuentas por pagar se medirá al precio de transacción (incluyendo los costos de transacción). Como son al corto plazo el valor que se reconoce es el precio de factura, cuenta de cobro u otro.

Las cuentas por pagar que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar.

Para el caso de las transacciones de financiación, la Entidad medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

2.1.5 Ingresos

La Entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos, por pago.

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional es el peso colombiano.

La moneda de presentación es el peso colombiano (COP) (ajustado al peso)

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

Durante los años fiscales 2022 y 2021 la entidad no tuvo transacciones en moneda extranjera.

2.4 Hechos ocurridos después del período contable.

No se ha realizado ningún ajuste después del cierre del período contable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios:

En la elaboración de los Estados Financieros la administración no realizó juicios a las políticas contables.

3.2 Estimaciones y supuestos

No se hicieron estimaciones relacionadas con la actividad y naturaleza de la entidad.

3.3 Correcciones contables

No se hicieron correcciones a períodos anteriores.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los préstamos por cobrar pueden presentar riesgo de crédito.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Política contable efectivo y equivalentes a efectivo

Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en el CPIP (cuando se recaude, cuando reciba cuotas de afiliación). Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas. Se reconocerá como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, ejemplo los valores depositados en entidades fiduciarias o intermediarios de valores que administran recursos destinados al pago de proveedores. Esta política contable ha sido elaborada teniendo en cuenta los instrumentos financieros básicos efectivos y equivalentes de efectivo con los que cuenta la Entidad a la fecha de emisión de la misma.

➤ **Política contable cuentas por cobrar y préstamos por cobrar**

Las cuentas por cobrar y préstamos por cobrar se reconocerán cuando exista el derecho contractual para registrarlos.

La Entidad reconocerá como cuentas por cobrar y préstamos por cobrar los siguientes instrumentos financieros:

- ✓ Cuentas por cobrar a empleados.
- ✓ Cuentas por cobrar a directivos
- ✓ Cuentas por cobrar por impuestos.
- ✓ Otras cuentas por cobrar.

➤ **Política contable propiedades planta y equipo**

Se reconocerán como elementos de propiedad planta y equipo en el estado de situación financiera los activos tangibles que:

- ✓ Se mantienen para su uso en el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos.
- ✓ Se esperan usar durante más de un periodo.

Así mismo la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedad planta y equipo en el estado de situación financiera solamente si:

- ✓ Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento.
- ✓ El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Depreciación

Los elementos de propiedad planta y equipo se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles individualmente. El cargo de la depreciación para cada periodo se reconocerá en el Estado de Resultados.

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo empieza cuando el activo esté disponible para su uso, es decir cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Así mismo la depreciación del activo terminara cuando se da de baja en cuentas. De igual forma la depreciación no cesa cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso a menos que se encuentre depreciado por completo.

El importe depreciable de los elementos de propiedades planta y equipo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de la vida útil del activo.

El método de depreciación que utilizara la Entidad es el lineal, con las siguientes vidas útiles y valor residual:

TIPO DE ACTIVO	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL
EDIFICIOS – O FICINA	20 AÑOS	0% - 5%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	5 - 10 AÑOS	0% - 5%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	3 - 5 AÑOS	0 % - 3%

Al cierre de cada período (31 de diciembre), la Entidad efectuará la evaluación para el cambio de vida útil, valor residual y método de depreciación.

La entidad aplicará lo contenido en la NICSP 17 Deterioro del valor de los activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo se ha deteriorado en su valor y en tal caso reconocer y medir la pérdida por deterioro.

La Entidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor. La perdida por deterioro se reconocerá en los resultados

➤ **Política contable activos intangibles**

Los activos intangibles serán reconocidos de acuerdo con las disposiciones de la resolución 533 de 2015, el cual contiene las instrucciones generales para el manejo.

De igual forma los activos intangibles se encuentran tratados en la NICSP 31, en donde se establecen los principios y criterios, el alcance y medición fijos además de su reconocimiento en el estado de situación financiera.

La Entidad reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

- a. Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad.
- b. El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.
- c. El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

➤ **Política contable de préstamos por pagar (obligaciones financieras)**

Los pasivos financieros préstamos por pagar se reconocerán de acuerdo a las disposiciones de la resolución 533 de 2015, el cual contiene las instrucciones generales para la valoración.

De igual forma los instrumentos financieros se encuentran tratados en la sección 11 de la Norma Internacional, en donde se establecen los principios y criterios para la clasificación y valoración además de su reconocimiento en Estado de Situación Financiera.

Es necesario precisar que la Entidad reconocerá una obligación financiera como un pasivo financiero en el Estado de Situación Financiera Solamente cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Lo anterior indica que el reconocimiento del instrumento financiero de los préstamos por pagar se realizará cuando exista el respectivo contrato (pagaré), la Entidad reconocerá estas cuentas por pagar cuando se adquiera la obligación de cancelar un crédito emitido por una entidad financiera u otro prestamista.

De igual forma se reconocerá un pasivo financiero cuando la entidad tiene el compromiso de recibir un préstamo que:

- ✓ No puede liquidarse por el importe neto en efectivo.
- ✓ Cuando se ejecute el compromiso se espera que cumpla:
- Los rendimientos para el emisor del crédito son; un importe fijo, una tasa de rendimiento sobre la vida útil del instrumento.
- No existen cláusulas contractuales que por sus condiciones dieran lugar a que el emisor del crédito pierda el importe principal y cualquier interés atribuible al periodo corriente o periodos anteriores.

La Entidad dará de baja en cuentas el pasivo financiero o una parte de este cuando se haya extinguido, es decir cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

- ✓ Cuando se refinancia o reestructura la obligación con condiciones sustancialmente diferentes, se contabilizará la transacción como una contabilización del pasivo y el reconocimiento de uno nuevo.
- ✓ La Entidad reconocerá en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

➤ **Política contable Política contable acreedores y otras cuentas por pagar**

EL CPIP reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

EL CPIP reconoce una cuenta por pagar, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- b) Que el monto del desembolso a realizar pueda ser evaluado fiablemente.
- c) Que sea probable que para el pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros para la entidad.
- d) EL CPIP efectuara los pagos a proveedores, acreedores y otras obligaciones con plazo máximo de 180 días, como política de pago adoptada por la entidad.

➤

➤ **Política contable de provisiones y contingencias**

La entidad debe reconocer una provisión cuando la Gerencia, a través del área de Contabilidad apruebe el registro si, y solo si, se cumplen las siguientes condiciones

- ✓ Se tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado,
- ✓ Es probable que exista desprendimiento de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación,
- ✓ Se pueda efectuar una estimación fiable del monto de la obligación.

Al no cumplir estos tres requisitos indicados, no se registrará la provisión.

La estimación fiable del monto de la obligación es esencial en la preparación de los estados financieros, por lo tanto, la Entidad efectuará una determinación del monto de manera cierta y en los casos extremadamente excepcionales se realizará por el conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta para ser determinado su monto y proceder a su reconocimiento.

Sin embargo, si no es posible su determinación, la Entidad efectuará su revelación en notas a los estados financieros.

Cada provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida, cumpliendo con los requerimientos establecidos en esta política para su reconocimiento.

La Entidad reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de la Norma Internacional requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Pasivos contingentes

La Entidad no reconocerá en su estado de situación financiera, un pasivo contingente. Esto sólo se revelará en notas, según se define en ítem de revelaciones de esta política. No serán sujetos de revelación en el caso que la posibilidad de tener una salida de recursos que impliquen beneficios económicos se remota.

El pasivo contingente es una obligación que surge de eventos pasados y que cuya existencia está confirmada por la ocurrencia de hechos futuros y que no están todos bajo el control de la entidad. A pesar de ser consecuencia de un evento pasado no se reconoce debido a que no es probable una salida de recursos que incorpore beneficios futuros y su monto no puede ser medido fiablemente.

En el caso que la Entidad sea responsable, de forma conjunta y solidaria, con relación a una determinada obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran los demás responsables se tratará como un pasivo contingente. La entidad, en este caso, procederá a reconocer una provisión por la parte de la obligación para la que sea probable una salida de recursos que impliquen beneficios económicos futuros, salvo en raras circunstancias que no se pueda hacer una estimación fiable de tal monto.

Activos contingentes

La Entidad no reconocerá un activo contingente en el estado de situación financiera. Sólo se revelarán en las notas, según se define en el ítem de revelaciones de esta política.

➤ **Política contable beneficios a los empleados**

El CPIP reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- b. Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- c. Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la entidad,
- d. Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

El CPIP reconocerá un gasto por todos los desembolsos por beneficios a empleados, a menos que se reconozca como parte del costo de un activo y un pasivo por el importe adeudado a los empleados, después de deducir los pagos realizados a su favor.

En esta política se define el manejo contable otorgado por la entidad los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos, clasificados en cuatro (4) categorías:

1. Beneficios corto plazo,
2. Beneficios por terminación,
3. Otros beneficios a largo plazo y,
4. Beneficios post - empleo.

➤ **Política contable ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a los beneficios económicos que se generan en la realización de las actividades ordinarias de EL CPIP, incrementan el patrimonio.

Así mismo, existen ingresos que no provienen de la actividad ordinaria de la entidad, denominados Otros ingresos.

EL CPIP reconocerán los ingresos por prestación de servicios cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- b) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción;
- c) el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y
- d) los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

➤ **Política contable hechos ocurridos después del periodo sobre el cual se informa**

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación. Existen dos tipos de hechos:

- ✓ Los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste).
- ✓ Los que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste).

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa incluirán todos aquellos que se presenten hasta la fecha en que los estados financieros queden autorizados para su publicación, incluso si esos hechos tienen lugar después del anuncio público de los resultados o de otra información financiera específica.

La Entidad ajustará los importes reconocidos en sus estados financieros, incluyendo la información a revelar relacionada, para los hechos que impliquen ajuste y hayan ocurrido después del periodo sobre el que se informa.

Entre los hechos ocurridos después del periodo sobre el cual se informa que requieren de ajustes se pueden encontrar:

- ✓ Un fallo de litigio judicial que requiera ajustar la provisión.
- ✓ La recepción de información, después del periodo sobre el que se informa, que indique el deterioro del valor de un activo al final del periodo sobre el que se informa, o de que el importe de una pérdida por deterioro de valor anteriormente reconocido para ese activo necesitará ajustarse
- ✓ La determinación, después del final del periodo sobre el que se informa, del costo de activos adquiridos o del importe de ingresos por activos vendidos antes del final del periodo sobre el que se informa.
- ✓ El descubrimiento de fraudes o errores que muestren que los estados financieros eran incorrectos.

Una entidad no ajustará los importes reconocidos en sus estados financieros, para reflejar hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa si estos hechos no implican ajuste.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA.	7	Cuentas por cobrar
NOTA.	8	Préstamos por cobrar
NOTA.	9	Inventarios.
NOTA.	11	Bienes de uso público e históricos y culturales
NOTA.	12	Recursos naturales no renovables
NOTA.	13	Propiedades de inversión
NOTA.	14	Activos intangibles

NOTA.	15	Activos biológicos
NOTA.	17	Arrendamientos
NOTA.	18	Costos de financiación
NOTA.	19	Emisión y colocación de títulos de deuda
NOTA.	20	Prestamos por pagar
NOTA.	25	Activos y pasivos contingentes
NOTA.	26	Cuentas de orden
NOTA.	30	Costo de ventas
NOTA.	31	Costos de transformación
NOTA.	32	Acuerdos de concesión
NOTA.	33	Admón. Recursos de seguridad social en pensiones
NOTA.	34	Variación tasa de cambio moneda extranjera
NOTA.	35	Impuesto a las ganancias

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Corresponde a los valores disponibles representados en depósitos en entidades financieras.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	593,253,867	603,321,314	- 10,067,447
1.1.10	Db	EFECTIVO			
	Db	Caja menor	1,159,697	999,697	160,000
	Db	Banco Caja Social	79,375,080	92,423,365	- 13,048,285
	Db	Fondos en transito	8,584,000	4,000,000	4,584,000
1.1.33	Db	EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
		Certificados de depósito de ahorro a término - CDT	123,849,576		123,849,576
1.2.21	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ			
	Db	Depositos en fondos de inversión colectiva a la vista.			
	Db	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA 21001	-	82,237,731	- 82,237,731
	Db	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA 24001	-	3,297,951	- 3,297,951
	Db	FIDUCIARIA SKANDIA S.A.	380,285,514	327,404,832	52,880,682
	Db	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA 12020	-	92,957,737	- 92,957,737

En la cifra expresada del CDT están incluidos los intereses causados a 31 de diciembre de 2023

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad más representativa del CPIP está ubicada en la ciudad de Bogotá en la kra 11 A No. 94 A 56 y corresponde a la oficina 401 y dos parqueaderos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.6.	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	840,682,086	873,827,820	- 33,145,734
1.6.40	Db	Terrenos y edificaciones	893,194,960	893,194,960	-
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	21,435,888	21,062,288	373,600
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	73,564,702	72,660,302	904,400
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada (cr)			
1.6.85.01	Cr	Edificaciones	- 63,640,152	- 31,820,076	- 31,820,076
1.6.85.06	Cr	Muebles, enseres y equipo de oficina	- 12,453,703	- 11,354,208	- 1,099,495
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	- 71,419,609	- 69,915,446	- 1,504,163
	Cr	Total depreciación acumulada (cr)	- 147,513,464	- 113,089,730	- 34,423,734

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.9	Db	OTROS ACTIVOS	297,500	-	297,500
1.9.06	Db	Avances y Anticipos Entregados			
	Db	Para adquisición de bienes y servicios	297,500	-	297,500

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	Cuentas por pagar	6,178,472	4,144,031	2,034,441
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	6,431	-	6,431
2.4.36	Cr	Retención en la fuente	1,694,000	1,507,000	187,000
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado IVA	1,710,000	-	1,710,000
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar			
2.4.90.51	Cr	Servicios Públicos	49,773	48,078	1,695
2.4.90.54	Cr	Honorarios	1,601,978	2,208,444	- 606,466
2.4.90.55	Cr	Servicios	-	160,509	- 160,509
2.4.90.90	Cr	Otras cuentas por pagar	1,116,290	220,000	896,290

Las obligaciones por pagar están dentro del período de vencimiento pactado.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Corresponde a las obligaciones por prestaciones sociales.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	Beneficios a empleados	28,188,358	30,104,119	- 1,915,761
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo.	28,188,358	30,104,119	- 1,915,761
2.5.11.02	Cr	Cesantías	9,527,059	12,560,619	- 3,033,560
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	1,143,246	1,507,274	- 364,028
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	17,518,053	16,036,226	1,481,827

NOTA 23. PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.7.90		Provisiones de Presupuesto	181,568	-	181,568
2.7.90.90		Otras provisiones diversas	181,568	-	181,568

Corresponde al valor de la factura no recibida, por el servicio de plataforma de pagos del mes de diciembre.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	29,881,400	29,538,800	342,600
2.9.10.90	Cr	Otros ingresos recibidos por anticipado	29,881,400	29,538,800	342,600

Son los valores consignados para realizar trámite de expedición de tarjeta profesional o licencia temporal.

NOTA 27. PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	1,369,803,655	1,401,245,780	- 31,442,125
3.1.05	Cr	Capital fiscal	1,413,362,184	1,411,994,115	1,368,069
	Db	Menos: Apropriación de excedentes para proyectos especiales	- 6,068,104	- 13,969,560	7,901,456
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	- 37,490,425	3,221,225	- 40,711,650

La variación en el capital fiscal además del generado por la reclasificación de las utilidades del año anterior también corresponde, a la apropiación de fondos para los proyectos especiales.

NOTA 28. INGRESOS

Los ingresos del Consejo se generan por los servicios de expedición de matrículas profesionales y licencias temporales a los Ingenieros de Petróleos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	Ingresos	643,267,789	549,811,057	93,456,732
4.3	Cr	Venta de servicios.	529,108,000	515,000,000	14,108,000
4.8	Cr	Otros Ingresos			
4.8.02	Cr	Ingresos financieros	59,978,616	34,501,172	25,477,444
4.8.08	Cr	Otros Ingresos Ordinarios	54,181,173	309,885	53,871,288

NOTA 29. GASTOS

Corresponde a todos los gastos necesarios para el cumplimiento de la función para lo cual fue creado el CPIP.

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5	Db	Gastos de administración	584,113,112	504,990,992	79,122,120
5.1	Db	De administración y de operación.			
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	327,243,424	289,690,080	37,553,344
5.1.02	Db	Contribuciones Imputadas (Indemnización, gastos médicos)	10,353,707	383,500	9,970,207
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas (Seguridad social)	73,730,415	67,576,366	6,154,049
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina - ICBF- SENA	14,758,200	13,370,000	1,388,200
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	53,960,837	44,303,196	9,657,641
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	4,222,254	1,999,470	2,222,784
5.1.11.	Db	Gastos Generales			
5.1.11.14	Db	Materiales y suministros	-	116,500 -	116,500
5.1.11.15	Db	Mantenimientos	47,600	379,400 -	331,800
5.1.11.17	Db	Servicios públicos	2,400,832	4,192,259 -	1,791,427
5.1.11.18	Db	Arrendamiento operativo	9,200,646	392,073	8,808,573
5.1.11.19	Db	Viáticos y gastos de viaje	4,495,812	8,429,836 -	3,934,024
5.1.11.20	Db	Publicidad y propaganda	3,332,983	2,904,000	428,983
5.1.11.23	Db	Comunicaciones y transporte	293,475	299,188 -	5,713
5.1.11.25	Db	Seguros generales	7,010,433	7,001,211	9,222
5.1.11.55	Db	Elementos de aseo y cafetería	-	535,904 -	535,904
5.1.11.61	Db	Relaciones Publicas	2,219,183	-	2,219,183
5.1.11.65	Db	Intangibles (Plataforma de envíos y seminarios; li	9,081,809	7,255,646	1,826,163
5.1.11.79	Db	Honorarios	33,673,736	28,595,760	5,077,976
5.1.11.80	Db	Servicios (aseo oficina y otros menores	214,000	1,610,000 -	1,396,000
5.1.11.90	Db	Otros gastos generales (papelería, logística, cuota	18,224,300	17,302,705	921,595
5.1.20		Impuestos, contribuciones y tasas	9,649,466	8,653,898	995,568

NOTA 29.1 GASTO DEPRECIACION

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.3.60		Gastos de depreciación	34,423,734	35,494,944 -	1,071,210
5.3.60.01	Db	Edificaciones (50 años)	31,820,076	31,820,076	-
5.3.60.06	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina (10 años)	1,099,495	828,660	270,835
5.3.60.07	Db	Equipos de comunicación y computación (5 años)	1,504,163	2,846,208 -	1,342,045

NOTA 29.7 OTROS GASTOS

En este rubro corresponde a dos subgrupos, el primero los otros gastos, compuesto por los gastos financieros y gastos menores; el segundo subgrupo con los gastos enfocados a apoyar el ejercicio y la profesión de Ingeniería de Petróleos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.8		Otros gastos	62,221,368	6,103,896	56,117,472
5.8.04	Db	Gastos financieros	6,857,038	4,216,637	2,640,401
5.8.90	Db	Gastos diversos	54,554,330	1,887,259	52,667,071
5.8.93	Db	Devolución de contribuciones y descuentos	810,000	-	810,000

De los gastos diversos el valor cincuenta y cuatro millones quinientos treinta y dos mil setecientos cincuenta pesos M.L. (\$54.532.750.00) corresponde a la pérdida en los depósitos en Fideicomisos en Corficolombiana. Cuentas que fueron canceladas, por este motivo.


Los gastos enfocados a apoyar el ejercicio y a la profesión de Ingeniería de Petróleos se han denominado proyectos especiales, así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
		Proyectos especiales	6,068,104	13,969,560	- 7,901,456
		Actividades, patrocinios, Etica, CAEP, MICPIC y otros	3,158,088	-	3,158,088
		Congreso y cumbre de petróleos	-	11,000,000	- 11,000,000
		Certificación ISO 9000	1,209,516	1,099,560	109,956
		Digitalización - Gestión documental	1,700,500	1,870,000	- 169,500


El Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos – CPIP y su representante legal, no consideran impactado el principio de negocio en marcha durante el presente ejercicio.



Manuel Guillermo Hoyos Trujillo
Representante Legal



María Praxedes Chaves Mila
Contadora T.P. 6751-T



FERNEY AUGUSTO TORRES PAEZ
Revisor Fiscal T.P. 185024-T
Por delegación de L&Q Auditores SAS
VER DF- 000691-24